



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 025 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 17 Fecha (dd/mm/aaaa): 07/04/2021 E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 025 2019 00454 00	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	KARLA ALEJANDRA CASTELLANOS BUITRAGO	Auto de Trámite AUTO CORRIGE PROVIDENCIA	06/04/2021	1	
68001 40 03 025 2019 00613 00	Registro Civil	PATRICIA PIMIENTO ALZATE	NO HAY	Auto Requiere a la Parte Demandante	06/04/2021	1	
68001 40 03 025 2021 00035 00	Ejecutivo Singular	ERIKA PATRICIA MOTTA MERCHAN	JOHN EDINSON ANGARITA AMAYA	Auto decreta medida cautelar	06/04/2021	2	
68001 40 03 025 2021 00144 00	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LIMITADA -INDUPALMA-	JANETH MATEUS PARDO	Auto Rechaza Demanda	06/04/2021	1	
68001 40 03 025 2021 00153 00	Ordinario	JEANETH GARCIA MANTILLA	ASOCIACION PAZ, PROGRESO Y BIENESTAR SOCIAL (ASOPROBI)	Auto inadmite demanda	06/04/2021	1	
68001 40 03 025 2021 00185 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN 0 COMULTRASAN	WALTER ROY CARABALLO PADILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/04/2021	1	
68001 40 03 025 2021 00185 00	Ejecutivo Singular	FINANCIERA COMULTRASAN 0 COMULTRASAN	WALTER ROY CARABALLO PADILLA	Auto decreta medida cautelar	06/04/2021	2	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CRISTIAN LIZARAZO ZABALA
SECRETARIO